

Version 1
31 DE ENERO DE 2019

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

 GOBIERNO DE COLOMBIA



Componente uno
RIESGOS DE CORRUPCION

Componente dos
RACIONALIZACIÓN
SERVICIOS

Componente tres
RENDICIÓN DE CUENTAS

Componente cuatro
SERVICIO AL CIUDADANO

Componente cinco
TRANSPARENCIA

Plan Anticorrupción y de relacionamiento con el Ciudadano



Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	PRODUCTO	RESPONSABLES	PONDERACIÓN DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LA TAREA				SEGUIMIENTO						
					1	2	3	4	SEGUIMIENTO 2 Agosto 31	AVANCE	RESULTADO				
Subcomponente /proceso 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1 Revisar y actualizar de ser procedente la política de gestión integral del riesgo	Revisión realizada	Profesional OAPI	10%							Fue revisada la nueva guía de gestión integral del riesgo emitida por el DAFP, con base en la cual se ajustó el módulo correspondiente en Isolución, en su versión 5. Con base en estos ajustes se dio inicio a la revisión de la política, puntualmente en la metodología y la validación del apetito de riesgos y la redacción de controles, lo cual ya se viene aplicando en la entidad. Con base en lo anterior fue actualizado el Procedimiento de Administración del Riesgo PRI-DEP-004 y fue insumo para la elaboración de la versión en borrador de la política, para iniciar flujo documental, previo al envío al próximo comité de Coordinación de Control Interno.	33%	3%		
Subcomponente/proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1 Revisar los riesgos existentes y actualizarlos, de ser pertinente, de acuerdo con la metodología.	Riesgos actualizados según corresponda	Profesional OAPI / Gestores de proceso / Línea estratégica	14%							Durante el último trimestre del año se llevó a cabo esta actividad. Ya se dio inicio a campaña de expectativa recordando en que consiste la administración del riesgo y otra campaña sobre la sensibilización de que son riesgos de corrupción.	0%	0%		
	2.2 Definir el mapa de riesgos del proceso de relacionamiento con la ciudadanía e identificar, si existen, de corrupción en dicho proceso.	Riesgos documentados según corresponda	Profesional OAPI / Responsables políticas de relacionamiento	14%								Durante el primer trimestre del año se realizaron mesas de trabajo con los miembros del equipo. Se realiza levantamiento del DOFA del proceso y se identifican tres riesgos para el mismo: 2 estratégicos y 1 de gestión. Los mismos ya se encuentran con su evaluación y definición de controles, documentado en Isolución	100%	14%	
Subcomponente /proceso 3 Consulta y divulgación	3.1 Divulgar el mapa de riesgos con los colaboradores de las áreas y con la ciudadanía	Socialización realizada	Profesional OAPI	10%								El plan anticorrupción y el mapa de riesgos se publica y divulga a través del portal web y de la intranet. Una vez se cuente con el mapa de riesgos 2022 - 2023 se realizará su respectiva publicación. Sin embargo de acuerdo a la actualización realizada en el primer semestre fue publicado de nuevo el mapa en la ruta: https://artesaniasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/40015_mapa_riesgos_2022_v2_29032022_rcc_11.pdf	10%	1%	
	3.2 Sensibilizar a los funcionarios, sobre los riesgos de corrupción	Sensibilización realizada	Profesional OAPI	5%								Fue realizada la publicación a través de correo corporativo de pieza de sensibilización sobre el ejercicio de administración de riesgos y puntualmente sensibilización sobre riesgos de corrupción y la importancia de su identificación, documentación y seguimiento a controles. Estas piezas fueron reportadas los días 26 y 29 de agosto.	100%	5%	
	3.3 Sensibilizar en los procesos, los controles que han sido documentados.			5%									En el mes de abril se realizó informe de estado de controles de riesgos el cual fue enviado vía mail a todos los responsables de los mismos. El mismo se usó de insumo en cada una de las reuniones por procesos de preparación a auditorías. Así pudo ser revisado su estado y reportados sus avances. Durante las mesas de trabajo se sensibilizó sobre la importancia de mantener al día los seguimientos respectivos. Fue enviado segundo informe del año, en cuanto a los reportes de avance y cumplimiento de las acciones para abordar riesgos. Este informe fue enviado el 29 de julio a los líderes, gestores y responsables de acciones, haciendo énfasis en la importancia de su cumplimiento. En la pieza de sensibilización sobre riesgos, se dio énfasis en la importancia del reporte oportuno y solicitud de cierre al concluir las tareas propuestas.	100%	5%
	3.4 Ejecutar actividades de sensibilización sobre el régimen disciplinario y el Conflicto de Intereses			10%										Se envía a planta presentación sobre el tema, el día 17 de agosto de 2022. Posteriormente fue enviada encuesta de medición de adherencia sobre la información incluida en la presentación.	100%
	3.5 Publicar el mapa de riesgos actualizado, en el portal y en Isolución	Mapa de riesgos institucional actualizado, según corresponda (Con la inclusión de los riesgos de corrupción) publicado	Profesional OAPI	10%								Aunque se realiza una vez al año esta actividad, una vez es actualizado en su totalidad el mapa, durante el primer trimestre el mapa contó con una actualización, incluyendo los riesgos del proceso de relacionamiento. https://artesaniasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/40015_mapa_riesgos_2022_v2_29032022_rcc_11.pdf	10%	1%	
Subcomponente /proceso 4 Monitoreo o revisión	4.1 Monitorear el mapa de riesgos de corrupción validando la efectividad de los controles establecidos	Dos documentos de seguimiento al Mapa de Riesgos (Con la inclusión de los riesgos de corrupción)	Profesional OAPI Gestores de Procesos	10%								En el mes de abril se realizó primer informe de estado de controles de riesgos y el 29 de julio fue socializado el segundo informe del año, donde se reporta avance de todos los controles de riesgos, incluidos los de corrupción. Estos informes fueron enviados por mail a los líderes, gestores y responsables. El segundo informe fue enviado el 29 de julio e incluyó sensibilización sobre la importancia del reporte oportuno	100%	10%	
Subcomponente/proceso 5 Seguimiento	5.1. Realizar seguimiento a mapa de riesgos de corrupción.	Seguimientos al mapa de riesgos (Con la inclusión de los riesgos de corrupción)	Jefe OCI	12%								Durante la vigencia 2022 se han presentado los informes 1) radicado 1106 del 14 de marzo, 2) radicado 1312 del 23 de mayo y 3) radicado 2022000634 del 26 de agosto de 2022	100%	12%	

100%

AVANCE
CUMPLIMIENTO

61,3%
104,8%

Control de cambios

Versión 1: 27 enero 2022: Formulación del PAAC
Versión 2: 24 marzo 2022: Se ajusta en componente de Servicio al Ciudadano, la actividad 3 del componente 3 (Talento Humano) relacionando con incluir temas de la política en inducciones, teniendo en cuenta la importancia de no hacerlo solo en inducciones sino en espacios específicos para estar refrescando el tema entre los colaboradores que atienden ciudadanía.

Elaboró: Johanna Paola Andrade Solano
Revisó: Carmen Liliana Maldonado
Aprobó: Carmen Liliana Maldonado

AVANCE PLAN SEGUIMIENTO 2 - 2022

56,0%

CUMPLIMIENTO PLAN SEGUIMIENTO 2- 2022

110,65%

Nombre de la entidad: **ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.**

Sector administrativo: **Comercio, Industria y Turismo**

Departamento: **Cundinamarca**

Municipio: **Bogotá D.C.**

Orden: **Nacional**

Año vigencia: **2022**

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				PLAN DE EJECUCIÓN				SEGUIMIENTO 2 AGOSTO 31			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano	Tipo racionalización	Fecha inicio	Fecha presente	Fecha final	Responsable	CUALITATIVO	AVANCE	PONDERACIÓN	RESULTADO
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A. De manera inicial para la vigencia 2022 la entidad no tiene definidas acciones de racionalización para implementar. Sin embargo y dado que en SUIIT la estrategia de racionalización adelantada en el 2021 quedo finalizada pero reporta 55% de avance, se procederá a crear estrategia 2022 sobre la cual se permita reflejar el 100% de implementación alcanzado en la vigencia anterior.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	NA	NA	NA
AVANCE SEGUIMIENTO 2														NA	NA

* FECHA DE CORTE:
Abril 30 de 2022
Agosto 31 de 2022
Diciembre 31 de 2022

Control de cambios	<p>Versión 1: 27 enero 2022: Formulación del PAAC</p> <p>Versión 2: 24 marzo 2022: Se ajusta en componente de Servicio al ciudadno, la actividad 3 (Talento Humano) relacioanda con incluir temas de la politica en inducciones, teniendo en cuenta la importancia de no hacerlo solo en inducciones sino en espacios específicos para estar refrescando el tema entre los colaboradores que atienden ciudadanía.</p> <p>Versión 3: 25 abril: Se ajusta el cronograma de trabajo del componente 1, teniendo en cuenta la dinámica actual de la entidad y ajustes en normatividad, guía de riesgos y ajustes en la plataforma Isolucion.</p> <p>Versión 4: Se ajustan plan de servicio al ciudadano y el de transparencia, teniendo en cuenta recomendaciones de FURAG, análisis de avance a junio y dinámica de la entidad. Así mismo se ampliaron plazos de algunas actividades del componente de riesgos de corrupción, teniendo en cuenta que se trataba de temas de manejo de información documentada (politica de riesgos actualizada), la cual debe surtir el proceso de aprobación por el comité Institucional de Coordinación de Control Interno. En general el PAAC queda en su cuarta versión (que es la que aparece en este documento en cada uno de sus componentes con la fecha de 30 de julio) pero cada uno de sus componentes, al ser planes alineados a la planeación de manera independiente cuentan con un número de versión independiente tambien. (Ver planes alineados Plan de acción Institucional)</p>
---------------------------	--



Plan de Acción Participación Ciudadana

Table with columns: OBJETIVO, FECHA FORMULACIÓN PAAC, PROCESO, Gestión de Comunicaciones, ÁREA, Oficina Asesora de Planeación e Información, RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO, Ponderación del Indicador, Cronograma de Trabajo de la Tarea, Avance (%), Resultado, Observación.

Summary table with rows: AVANCE (35,0%), CUMPLIMIENTO (135,5%)

Administrative table with rows: Elaboró: Alexandra Díaz Rodríguez, Revisó: Johanna Andrade Rodríguez, Aprobó: Carmen Liliana Maldonado

Control de cambios table with text detailing version history from 2022 to 2024.



PLAN DE ACCIÓN

Plan de Acción Transparencia- SIART

OBJETIVO: Fortalecer los instrumentos de gestión institucionales que garantizan el acceso a la información pública por parte de los diferentes grupos de interés de la empresa, y dar cumplimiento a la Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las políticas con las que interactúa como Gobierno Digital, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.

FECHA FORMULACIÓN PAAC	Versión 4 Julio 30 de 2022	PROCESO:	Gestión de Comunicaciones	ÁREA:	Oficina Asesora de Planeación e Información	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO	Alexandra Díaz Rodríguez	INFORME DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO															
								FECHA: Agosto / 2022															
(ESTRATEGIA) PROGRAMAS / PROYECTOS	INICIATIVA TÁCTICA ESTRATÉGICA (ACTIVIDAD)	TAREA	RESPONSABLE	NOMBRE DEL INDICADOR O PRODUCTO	META	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PONDERACIÓN DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LA TAREA				AVANCE (%)	RESULTADO	OBSERVACIÓN									
								1	2	3	4												
Mantener actualizado el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG)	Fortalecer la dimensión de Información y Comunicación	Fortalecer la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública del portal web de la empresa, de acuerdo con lo requerido por la Ley 1712 de 2014 y adoptando los estándares de la Resolución 1519 de 2020.	Alexandra Díaz	Esquema de publicación de la sección Transparencia y Acceso a la Información actualizado	1 esquema actualizado	Anual	25%										100%	25%	En el segundo cuatrimestre del año, se actualizó el esquema de publicación en la publicación: "Transparencia y Acceso a la Información" según la Resolución 1519 de 2020. https://artesaniasdecolombi.com.co/PortalA/C/C_nosotros/transparencia-y-acceso-ala-informacion-pblica_7993 , incluyendo temas del área jurídica y las publicaciones del menú "Participa" requeridas por la Res. 1519. Igualmente, se re-activó el banner de Transparencia y Acceso a la Información en el home del portal web: https://artesaniasdecolombi.com.co				
		Gestionar y publicar la información obligatoria requerida por la ley de Transparencia y Acceso a la Información y velar por el cumplimiento de los parámetros de entrega de información, que permitan el claro entendimiento de la misma por parte de los ciudadanos.	Alexandra Díaz	Reportes de publicación de información Ley 1712	3 reportes publicados	Trimestral	30%											66%	20%	Se ha implementado el menú "Participa" en el portal web y se han publicado 191 documentos que dan cumplimiento a la Ley Transparencia y Acceso a la Información. En el segundo cuatrimestre del año, se publicaron 116 documentos y se invitó a los funcionarios de la empresa a conocer la Resolución 1519 de 2020 con el fin de actualizar la información obligatoria para el claro entendimiento de la misma por parte de los ciudadanos: https://mailchi.mp/artesaniasdecolombi.com.co/actualizar-lainformacion-de-la-empresa-es-nuestro-deber-18902977e7ad619eeb6			
		Formular el plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos de la empresa, y publicar mínimo, un conjunto de datos abiertos en: www.datos.gov.co .	Alexandra Díaz Ángela Dorado Daniel Serrano	Plan de apertura de datos y conjunto de datos en www.datos.gov.co	1 plan de apertura de datos y 1 conjunto de datos publicado	Semestral	10%											40%	4%	Los Planes de la Oficina de Tics contemplan las acciones relacionadas para dar cumplimiento con el criterio de datos abiertos para la vigencia. Adicionalmente se realiza sondeo interno lo cual ha permitido identificar posibles conjuntos de datos abiertos que sean de interés para la ciudadanía y que cumplan con los criterios del Mintic.			
Mantener actualizado el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG)	Fortalecer la dimensión de Información y Comunicación	Implementar la estrategia digital que promueva la consulta y el control social por parte de los ciudadanos, sobre la información, documentos y canales de comunicación publicados en el portal web relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.	Alexandra Díaz	Estrategia digital enfocada en Transparencia y Acceso a la Información	100% de la estrategia implementada	Trimestral	10%										70%	7%	Se han creado 34 mensajes y publicado 161 mensajes que promueven la consulta y el control social por parte de los ciudadanos. En el segundo cuatrimestre del año, se crearon 27 mensajes nuevos. Igualmente, se programó una franja diaria relacionadas con la consulta y el control social en la red Twitter, alcanzando 115 mensajes publicados: https://twitter.com/search?q=Te%20invitamos%20a%20consultar%20y%20comentar%20nuestro%20Plan&src=typed_query&f=live y https://twitter.com/search?q=%23ForoVirtual%20%40artesaniascol&src=typed_query				
		Producir y publicar en el portal web, contenidos sobre la actividad de la empresa, relacionados con el desempeño de sus principales indicadores de gestión y resultados del Balance Score Card.	Alexandra Díaz	Notas sobre la gestión de la empresa	3 notas publicadas	Trimestral	10%											33%	3%	Se han publicado siete (7) noticias sobre cifras consolidadas sobre la gestión de la empresa. En el segundo cuatrimestre del año, se publicaron dos (2) noticias: https://bit.ly/39u6DYO y https://bit.ly/3z1vJ5N .			
		Identificar las veedurías ciudadanas de Bogotá D.C. que estén interesadas en ejercer control social, e invitarlas a participar y conocer la gestión realizada por la empresa en beneficio de los artesanos.	Alexandra Díaz	Directorio de veedurías ciudadanas identificadas	Documento de análisis veedurías	Anual	10%											100%	10%	Se avanzó en el análisis de la información sobre el funcionamiento básico de las veedurías. En el segundo cuatrimestre del año, se participó en la charla de lanzamiento de una herramienta de acompañamiento a las veedurías ciudadanas, a partir de la cual, se identificaron 17 veedurías de 778 que funcionan en Bogotá y que son susceptibles de ser invitadas a los espacios de participación ciudadana de la empresa: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1t97Z_Cw_OVtkotuxrt12PppfVq63B3PL/edit?usp=sharing&oid=102670671737522658444&tpof=true&sd=true . Además, se invitó a las veedurías interesadas, a participar y conocer la gestión realizada a través de la publicación "Control Social" del menú "Participa" https://artesaniasdecolombi.com.co/PortalA/C/C_nosotros/control-social_15107			
		Levantar los riesgos del Proceso de Relacionamiento e identificar, si existen, de corrupción en dicho proceso.	Alexandra Díaz / Johanna Andrade	Mapa de riesgos del proceso	1 mapa de riesgos	Anual	5%											100%	5%	Se ha realizado la identificación de los riesgos del proceso de relacionamiento, previo a auditorías internas			

100%	AVANCE	74,1%
	CUMPLIMIENTO	109%

Elaboró: Alexandra Díaz Rodríguez
Revisó: Johanna Andrade Rodríguez
Aprobó: Carmen Liliana Maldonado

Control de cambios	<p>Versión 1: 27 enero 2022: Formulación del PAAC</p> <p>Versión 2: 24 marzo 2022: Se ajusta en componente de Servicio al Ciudadano, la actividad 3 del componente 3 (Talento Humano) relacionando con incluir temas de la política en inducciones, teniendo en cuenta la importancia de no hacerlo solo en inducciones sino en espacios específicos para estar refrescando el tema entre los colaboradores que atienden ciudadanía.</p> <p>Versión 3: 25 abril: Se ajusta el cronograma de trabajo del componente 1, teniendo en cuenta la dinámica actual de la entidad y ajustes en normatividad, guía de riesgos y ajustes en la plataforma Isolucion.</p> <p>Versión 4: Se ajustan plan de servicio al ciudadano y el de transparencia, teniendo en cuenta recomendaciones de FURAG, análisis de avance a junio y dinámica de la entidad. Así mismo se ampliaron plazos de algunas actividades del componente de riesgos de corrupción, teniendo en cuenta que se trataba de temas de manejo de información documentada (política de riesgos actualizada), la cual debe surtir el proceso de aprobación por el comité Institucional de Coordinación de Control Interno. En general el PAAC queda en su cuarta versión (que es la que aparece en este documento en cada uno de sus componentes con la fecha de 30 de julio) pero cada uno de sus componentes, al ser planes alineados a la planeación de manera independiente cuentan con un número de versión independiente también. (Ver planes alineados Plan de acción institucional)</p>
---------------------------	---



PLAN DE ACCIÓN 2022

Plan Código de Integridad

OBJETIVO: Desarrollar acciones para que los servidores públicos implementen en el ejercicio de sus funciones una cultura de integridad y de prevención de conflictos de interés y de actos de corrupción																				
FECHA FORMULACIÓN PAAC		PROCESO:		ÁREA:		RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO		Sandra Maritza Vargas Rozo												
(ESTRATEGIA) PROGRAMAS / PROYECTOS	INICIATIVA TÁCTICA ESTRATÉGICA (ACTIVIDAD)	Subcomponente	TAREA	RESPONSABLE	NOMBRE DEL INDICADOR O PRODUCTO	META	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PONDERACIÓN DEL INDICADOR	CRONOGRAMA DE TRABAJO DE LA TAREA				INFORME DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO			INFORME DE AVANCE Y CUMPLIMIENTO FECHA: Agosto 31				
									2022				AVANCE (%)	RESULTADO	OBSERVACION	AVANCE (%)	RESULTADO	OBSERVACION		
									1	2	3	4								
Gestionar el Talento Humanos de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad	Promover la transformación de la cultura organizacional de la entidad	Subcomponente 2 Conflictos de interés	Elaborar informe de seguimiento y monitoreo a las declaraciones de conflicto de interés y de las declaraciones de bienes y rentas por parte de los servidores públicos	Coordinadora Subgerencia Administrativa y Financiera- Gestión de Recursos Humanos y Físicos	Informe de seguimiento y monitoreo de la información registrada en declaraciones de conflicto de interés y en la declaración de bienes y renta	1	Anual	5,00%							0%	0%				
			Realizar seguimiento a las denuncias anónimas interpuestas por los ciudadanos y por los funcionarios a través del canal dispuesto	Coordinación Subgerencia Administrativa y Financiera- Gestión de Recursos Humanos y Físicos Coordinación Subgerencia Administrativa y Financiera- Gestión Administrativa	Reporte de monitoreo línea de denuncias	2	Semestral	5,00%								0%	50%	3%	Se realiza el seguimiento de la línea dispuesta para la imposición de denuncias anónimas	
			Socializar los valores del código de integridad	Coordinadora Subgerencia Administrativa y Financiera- Gestión de Recursos Humanos y Físicos Asesora de Comunicaciones- Gerencia General	Actividades de socialización realizadas	6	Bimensual	10,00%								0%	50%	5%	En el mes de agosto se socializó el código de integridad en el marco de la sensibilización liderada por la oficina de control interno sobre control interno disciplinario.	
			Implementar mecanismos para que los colaboradores de la entidad formulen sus consultas y soliciten orientaciones relacionadas con conflictos de interés	Coordinadora Subgerencia Administrativa y Financiera- Gestión de Recursos Humanos y Físicos Asesora de Comunicaciones- Gerencia General	Informe sobre las consultas realizadas	4	Trimestral	5,00%									0%	0,25%	0%	En el mes de marzo se elaboró el formato para la formulación de preguntas relacionadas con conflictos de interés y se envió para aprobación por parte de la Coordinadora de Gestión de Recursos Humanos y Físicos
			Socializar el procedimiento PARA LA IDENTIFICACIÓN, DECLARACIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS	Coordinadora Subgerencia Administrativa y Financiera- Gestión de Recursos Humanos y Físicos	Actividades de socialización realizadas	6	Bimensual	10,00%									0%	67%	7%	En el mes de julio se envió actividad sobre la diferencia entre conflictos de interés y corrupción. En el mes de agosto se socializó el procedimiento de conflictos de interés en el marco de la sensibilización liderada por la oficina de control interno sobre control interno disciplinario.
												AVANCE		42,28%						
												CUMPLIMIENTO		69,5%						

Elaboró: Sandra Maritza Vargas Rozo - Coordinadora Subgerencia Administrativa y Financiera - Gestión de Recursos Humanos y Físicos
Aprobó: Sara Consuelo Sastoque A. - Subgerente Administrativa y Financiera

Control de cambios	<p>Versión 1: 27 enero 2022: Formulación del PAAC</p> <p>Versión 2: 24 marzo 2022: Se ajusta en componente de Servicio al ciudadano, la actividad 3 del componente 3 (Talento Humano) relacionada con incluir temas de la política en inducciones, teniendo en cuenta la importancia de no hacerlo sólo en inducciones sino en espacios específicos para estar refrescando el tema entre los colaboradores que atienden ciudadanía.</p> <p>Versión 3: 25 abril: Se ajusta el cronograma de trabajo del componente 1, teniendo en cuenta la dinámica actual de la entidad y ajustes en normatividad, guía de riesgos y ajustes en la plataforma Isolucion.</p> <p>Versión 4: Se ajustan plan de servicio al ciudadano y el de transparencia, teniendo en cuenta recomendaciones de FURAG, análisis de avance a junio y dinámica de la entidad. Así mismo se ampliaron plazos de algunas actividades del componente de riesgos de corrupción, teniendo en cuenta que se trabaja de temas de manejo de información documentada (política de riesgos actualizada), la cual debe sufrir el proceso de aprobación por el comité institucional de Coordinación de Control Interno. En general el PAAC queda en su cuarta versión (que es la que aparece en este documento en cada uno de sus componentes con la fecha de 30 de julio) pero cada uno de sus componentes, al ser planes alineados a la planeación de manera independiente cuentan con un número de versión independiente también. (Ver planes alineados Plan de acción institucional)</p>
--------------------	--